

LOTA, 13 MAR. 2020
DECRETO N° 416
Vistos:

✓a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Benítez Jiménez.-

Claudina Benítez Jiménez del Segundo Semestre 2019 y Primer Semestre 2020 .-

✓b) Certificado de nacimiento de hija, **Loida Claudina**
✓c) Certificados de alumno regular de hija **Loida**
✓d) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Juana Luz Jiménez Sanhueza**, de fecha 13/03/2020.-

✓e) Certificado N° 05 Solicita Pago retroactivo de carga familiar de Sra **Juana Luz Jiménez Sanhueza**, de fecha 13/03/2020

✓f) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Juana Luz Jiménez Sanhueza**, de fecha 13/03/2020.-

✓g) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

✓h) Informe emitido por el siagf del 13/03/2020.-
i) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

j) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

✓1. Reconócese a **Juana Luz Jiménez Sanhueza**,

como carga familiar a:

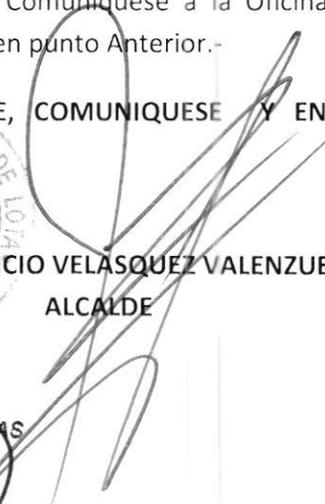
* **Loida Claudina Benítez Jiménez**, Cedula Nacional de Identidad _____ fecha de nacimiento 23/08/2000, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de julio 2019 al 30 de Junio 2020.

✓2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVÉSE.-


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE


DIRECCIÓN DE CONTROL
Vº Bº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

GRS / rcl .-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

